



**09 al 11 de Diciembre de 2022**

**10° Fecha Campeonato Argentino de Rally**

**Campeonato Argentino de Rally para Pilotos**

**Campeonato Argentino de Rally para Co-pilotos**

**REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA**



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Indice RPP y Anexos

<b>1. Introducción</b>	<b>Pag. 3</b>	<b>12. Parque de Servicios – Reabastecimientos</b>	<b>Pag. 9</b>
1.1 Rally Villa Dolores 2022		12.1 Ubicación y Restricciones	
1.2 Superficie de la Ruta		12.2 Reabastecimiento	
1.3 Distancia Total de PE y del itinerario		<b>13. Otros Procedimientos</b>	<b>Pag. 10</b>
1.4 Graduación de las Competencias		13.1 Largada efectiva	
<b>2. Organización</b>	<b>Pag. 3</b>	13.2 Procedimiento de Llegada	
2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido		13.3 Chequeo adelantado permitido	
2.2 Nombre del Organizador		13.4 Horario oficial	
2.3 Dirección y datos de contacto		13.5 Relargada luego del abandono en la Etapa 1	
2.4 Comité Organizador		13.6 Ensayos (Shakedown)	
2.5 Comisarios de la Prueba		13.7 Orden de largada e intervalos	
2.6 Representantes de ACRA		13.8 Chicanas y desvíos	
2.7 Oficiales del Rally		13.9 Largada Promocional	
2.8 Ubicación y datos de contacto de los Cuarteles		13.10 Power Stage	
Generales		13.11 Sistema SIRIUS - GPS	
2.9 Ubicación del tablero general de información		<b>14. Premios</b>	<b>Pag. 11</b>
<b>3. Programa</b>	<b>Pag. 4</b>	14.1 Listado de copas	
<b>4. Inscripciones</b>	<b>Pag. 6</b>	<b>15. Verificación técnica final - Protestas</b>	<b>Pag. 11</b>
4.1 Apertura de inscripciones		15.1 Verificación técnica final	
4.2 Fecha de cierre de inscripciones		15.2 Montos de las protestas	
4.3 Procedimiento de Inscripción		15.3 Montos de apelación	
4.4 Número de inscriptos aceptados y clases		<b>16. Emergencias Sanitarias – Covid 19</b>	<b>Pag. 12</b>
4.5 Cobertura médica		16.1 Recomendaciones	
<b>5. Seguro</b>	<b>Pag. 6</b>	<b>Anexo 1 Itinerario y mapa</b>	<b>Pag. 13</b>
5.1 Descripción de la cobertura de seguro		<b>Anexo 2 Cronograma de Reconocimiento</b>	<b>Pag. 17</b>
<b>6. Publicidad e Identificaciones</b>	<b>Pag. 7</b>	<b>Anexo 3 Números de Competición y Publicidad</b>	<b>Pag. 18</b>
6.1 Placas de Rally y números de competición		<b>Anexo 4 Formulario de Abandono</b>	<b>Pag. 19</b>
6.2 Publicidad del Organizador		<b>Anexo 5 Equipamiento de Seguridad de los Pilotos</b>	<b>Pag. 20</b>
<b>7. Neumáticos</b>	<b>Pag. 7</b>	<b>Anexo 6 Instalación equipo de seguimiento SIRIUS</b>	<b>Pag. 21</b>
7.1 Provisión			
<b>8. Combustible</b>	<b>Pag. 7</b>		
<b>9. Reconocimiento</b>	<b>Pag. 7</b>		
9.1 Procedimiento de registro			
9.2 Obligaciones			
9.3 Restricciones			
9.4 Sanciones			
<b>10. Verificación Administrativa</b>	<b>Pag. 8</b>		
10.1 Documentos a ser presentados			
10.2 Horarios			
<b>11. Verificación Técnica, Sellado y Marcado</b>	<b>Pag. 9</b>		
11.1 Lugar y horarios			
11.2 Barreros			
11.3 Ventanillas polarizadas			
11.4 Equipamiento de los pilotos			
11.5 Nivel de ruido			
11.6 Preparación de motores para el sellado del			
block			
11.7 Abandonos en la etapa 2			
11.8 Quita protector de cárter			
11.9 Accesorios para seguridad			
11.10 Protección delantera			



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba



### 1. INTRODUCCION

#### 1.1 El Rally de VILLA DOLORES 2022 – 10° Fecha del Campeonato

**Argentino de Rally** se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional (CDI) y sus anexos, el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA) de la República Argentina y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022 y este Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciadas sólo mediante boletines fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally está disponible en: [www.cdaaca.org.ar.com](http://www.cdaaca.org.ar.com) y en [www.rallyargentino.com](http://www.rallyargentino.com)

#### 1.2 Superficie de la Ruta

El rally será disputado sobre tierra, ripio.

#### 1.3 Distancia total de PE y del itinerario

Distancia de PE: 150,79 Km.

Distancia Total: 425,88 Km.

#### 1.4 Graduación de las Competencias

Graduación 2

### 2. ORGANIZACIÓN

#### 2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido

Campeonato Argentino de Rally para Pilotos por clases

Campeonato Argentino de Rally para Co-Pilotos por clases

Copa Senior

Copa Pirelli RC2B

Copa Scorpion Rally Challenge 150 años para RC2

#### 2.2 Nombre del Organizador

Municipalidad de Villa Dolores

2.3 Dirección y datos de contacto

#### En Buenos Aires

Automóvil Club Argentino

Av. del Libertador 1850.

1425. Buenos Aires, Argentina.

TEL: ++ 54 11 4808 4138.

Email: [cdarally@aca.org.ar](mailto:cdarally@aca.org.ar)

#### Rally Argentino

[www.rallyargentino.com](http://www.rallyargentino.com)

#### 2.4 Comité Organizador

Presidente de ACRA: Sr. Fernando Scarlatta

Intendente de Villa Dolores: Sra. Carmen Gloria Pereyra

#### 2.5 Comité de Apoyo

Municipalidad de Mina Clavero

Municipalidad de Villa Sarmiento

Comuna de Conlara

Comuna de Sauce Arriba



18 al 20 de Noviembre de 2022 - 9° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba



### 2.6 Comisarios de la Prueba

Miembros:

Srta. Valeria Mariani (CDA)

Sr. Nelson Sicilia (CDA)

#### 2.6.1 Delegados CDA

Técnicos:

Sr. Nicolás Caputo (CDA)

Sr. Juan Casajus (CDA)

Sr. Eduardo Raffo (CDA)

Administrativo:

Sr. Orlando Merolla (CDA)

### 2.7 Oficiales del Rally

Director de la Prueba: Arnaldo Cubillos

Directores Adjuntos: A designar

Responsable de Seguridad: Policía de la Provincia de Cordoba

Responsable de Sanidad Dr. Diego Sassi (M.P.32108/2)

Responsables de Prensa Sr. Leandro Mazzuchelli

Encargados de Relaciones con los Concurrentes: Sr. Claudio Caeran

Responsables de Resultados: Sr. Hugo Gavilán

Responsable del Parque de Asistencia: Sr. Richard Kember

Oficiales Deportivos: Auto Club de San Luis

### 2.8 Ubicación y datos de contacto de los Cuarteles Generales:

Predio Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores.

### 2.9 Ubicación del Tablero General de Información

El Tablero Oficial de Información estará ubicado en: Dirección de Prueba. Parque de Asistencia.

También se publicarán copias de los documentos en internet en [www.rallyargentino.com](http://www.rallyargentino.com)

## 3. PROGRAMA

<b>Lunes 21 de Noviembre</b>	20:00 hs.	<b>Apertura de Inscripciones</b> RallyArgentino <a href="http://www.rallyargentino.org/intra/sad">www.rallyargentino.org/intra/sad</a> CDA – ACA Av. Del Libertador 1850. Bs. As. tel/fax (54) (11) 4808-4599 Mail: <a href="mailto:cdarally@aca.org.ar">cdarally@aca.org.ar</a>
<b>Lunes 5 de Diciembre</b>	20:00 hs.	<b>Cierre de Inscripciones</b>
<b>Martes 6 de Diciembre</b>	20:00 hs.	<b>Publicación de Listado de Inscriptos</b>
<b>Jueves 8 de Diciembre</b>	08:00 hs.	<b>Apertura Parque de Servicio</b> Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores
	10:00 hs.	<b>Apertura del Tablero Oficial de Informaciones</b>



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba

**Entrega de Libros de Ruta, Material de Reconocimiento y Equipo Sirius**  
Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores

14:00hs. a 18:00hs. **Reconocimiento de Caminos 1**  
Según Cronograma, 2 PASADAS

18:30hs. a 20:00hs. **Sellado de Pop OFF-TODOS RC2**

18:30hs. a 20:30hs. **Verificación Administrativa**  
Parque de Servicio

**Viernes 09 de Diciembre** 08:00 hs. a 11:00 hs.

**Reconocimientos de Caminos (2)**  
Según Cronograma, 2 PASADAS

7:30hs. a 14:00hs **Verificación Técnica Previa**  
Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores

7:30hs. a 8:30hs Clase RC5  
9:00hs. a 10:00hs Clase RC3  
10:30hs. a 11:00hs Clase RC2N  
11:00hs. a 11:30hs KS - CEO - ST - Tango  
11:30hs. a 12:00hs Equipo Baratec - Suriani - Boaglio  
12:30hs. a 13:00hs. VRS - GP - EZD - NR  
13:00hs. a 14:00hs. Autos Observados

12:00hs. a 15:00hs. **Shakedown**  
Autodromo de Villa Dolores

12:00hs. a 13:30hs Clases RC3 Y RC5  
13:30hs. a 15:00hs Clases RC2N, RCMR Y RC2

18:00hs. **Reunión Comisarios Deportivos**  
Secretaría de la Prueba - Centro Cívico y Teatro Griego  
18:30hs. **Publicación Lista de Tripulaciones Habilitadas para Largar**  
**Salida Día 1 - Sección 1**  
19:00hs. a 20:00hs. **Ingreso al Parque Promocional de Largada**

20:30hs. **Largada Promocional (1° Auto)**  
Centro Cívico Y Teatro Griego de Villa Dolores

**Sábado 10 de Diciembre** 8:00 hs.

**Largada Día 1 – CH 0 1er Auto (Inicio)**  
Salida de Parque de Servicios. Centro Cívico  
17:38 hs. Ingreso 1er Auto a Parque Cerrado Día 1 (Fin)  
Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores  
18:00 hs. **Publicación de la Clasificación del Día 1**  
Secretaría de la Prueba. Centro Cívico  
19:00 hs. **Publicación Orden de Largada Día 2 – Sección 3**  
Secretaría de la Prueba. Centro Cívico

**Domingo 11 de Diciembre** 07:30 hs.

**Largada Día 2 – CH 6E 1° Auto (Inicio)**  
Salida Parque Cerrado. Centro Cívico



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba



14:15 hs.	<b>Ingreso 1er Auto a Parque Cerrado- CH 11A (Fin)</b> Centro Cívico Y Teatro Griego
15:00 hs.	<b>Publicación Clasificación Provisoria</b> Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores
15:00 hs.	<b>Verificación Técnica Final</b> Autodromo Villa Dolores
15:30 hs.	<b>Ceremonia Entrega de Premios</b> Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores
16:30 hs.	<b>Hora Límite para devolución de Equipo Sirius</b> Secretaria de la Prueba. Centro Cívico
17:00 hs.	<b>Publicación Clasificación Final</b> Secretaria de la Prueba. Centro Cívico

## 4. INSCRIPCIONES

### 4.1 Apertura de Inscripciones

La apertura de inscripciones se producirá el viernes 21 de noviembre de 2022 a las 20 hs.

### 4.2 Fecha de cierre de inscripciones

Las inscripciones cierran el lunes 5 de Diciembre de 2022 a las 20 hs.

### 4.3 Procedimiento de inscripción

Se aplica el formato de inscripción y pagos on line de la siguiente manera:.

En el link <https://inscripcion.rallyargentino.com/> quienes pretendan ser parte de la competencia podrán:

- 1- Abonar los derechos de inscripción del evento de acuerdo a la clase que desee participar (valor a definir por ACRA)
- 2- Abonar los neumáticos Pirelli a utilizar en la competencia
- 3- Completar de forma obligatoria todos los ítems de la planilla para luego recibir información oficial de la competencia.

Ante cualquier consulta sírvase comunicarse con: Claudio Caeran +5493512310900

### 4.4 Número de inscriptos aceptados y clases

En el Rally de Villa Dolores 2022 no se considera un número máximo de inscriptos.

Se encuentran habilitadas todos los grupos y clases mencionados en el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022 (Art. 12.1)

La lista de inscriptos aceptada por los organizadores será publicada el día martes 6 de Diciembre de 2022 a las 20 hs.

### 4.5 Cobertura Médica

La cobertura médica, seguro por accidentes y seguro de vida, para todos los participantes, pilotos y navegantes, será cubierta por la Asociación Argentina de Volantes

El valor de la cobertura por tripulación es de \$ 27.500 (pesos veintisiete mil quinientos) y deberá ser abonado en el momento de la verificación administrativa.

## 5. SEGURO

### 5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Los derechos de inscripción incluyen una prima de seguro, en vigencia del 8 al 11 de Diciembre de 2022, que cubre lo siguiente:

1. **Incendio:** Mientras estén estacionados en los parques cerrados, los autos participantes y sus accesorios estarán cubiertos contra incendio, explosión, malevolencia, vandalismo, tumulto y actos de terrorismo, según el vehículo y hasta \$ 37.500.000 (pesos treinta y siete millones quinientos mil).
2. **Daños:** Mientras estén en el parque de asistencia, áreas de reabastecimiento, de reagrupamiento y de verificación técnica,



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba

Los autos participantes estarán cubiertos por el seguro del organizador.

**3. Responsabilidad Civil:** Limites de sumas aseguradas por la responsabilidad civil extracontractual a espectadores e invitados, **Lesiones y/o muertes de personas:** hasta \$ 15.000.000 (pesos quince millones quinientos mil) cada una y \$ 37.500.000 (pesos treinta y siete millones quinientos mil) por acontecimiento, **Daños a cosas de terceros (daños materiales):** hasta \$ 11.250.000 (pesos once millones doscientos cincuenta mil)

**4.** El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por la violación de leyes, reglas u ordenanzas cometidas por los competidores, quedando dichas consecuencias bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

**5.** Bajo ningún aspecto se considerarán como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación "ASISTENCIA" emitidas por el organizador. Por lo tanto, no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios.

Lo mismo es válido para los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten un número de serie o una calcomanía específica del evento.

## 6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

### 6.1 Placas de rally y números de competición.

Conforme Artículos 26 al 29 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022.

### 6.2 Publicidad del Organizador

Los números de competición, placas de rally y publicidad deberán estar adheridos al auto antes de la verificación técnica.

## 7. NEUMÁTICOS

Se deberán respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones del Reglamento Deportivo

### 7.1 Provisión

Los neumáticos a utilizar en todas las clases serán provistos por SUR MOTORSPORT.

La cantidad de cubiertas a utilizar es libre

## 8. COMBUSTIBLE

Deberán ser respetadas las especificaciones, restricciones y obligaciones del campeonato.

Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta.

El combustible será provisto por SURTI-RALLY.

## 9. RECONOCIMIENTO

### 9.1 Procedimiento de registro

Antes del comienzo del reconocimiento todos los competidores deberán haberse inscriptos para obtener los pases de reconocimiento. No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo.

### 9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta comenzará para todas las tripulaciones el jueves 8 de Diciembre a las 14:00 hs. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos - Anexo 2.



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba



El vehículo de reconocimiento debe llevar adherido en el parabrisas – parte superior lado derecho - un calco triangular de 20 x 20 cm. con el número del auto de competición que será provisto en la entrega del material de reconocimientos.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por oficiales del rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios.

### 9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscriptas.

Durante el reconocimiento, el límite de velocidad será de 80 Km/h en las pruebas especiales, a menos que las señales de tránsito, el libro de ruta o los boletines indiquen un límite de velocidad menor.

Los competidores deben manejar de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual o a las personas que residan cerca de los tramos. Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán manejar en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

### 9.4 Sanciones

Durante el desarrollo de la competencia y desde los reconocimientos, es obligatorio el uso del sistema de geo localización SIRIUS para complementar la seguridad durante la misma, las tripulaciones que durante los reconocimientos incurran en alguna falta a las velocidades máximas establecidas por reglamento, serán sancionadas con una multa, siendo la misma aplicada de acuerdo a lo siguiente: \$1000 (mil pesos) por cada KM/h que se exceda de la velocidad máxima prevista para el reconocimiento. Es responsabilidad de las tripulaciones mantener el equipo en funcionamiento, si por alguna razón se detecta que el equipo es desconectado por alguna tripulación la misma podrá ser sancionada por las Autoridades de la Prueba. Las tripulaciones deberán utilizar el equipo para las diferentes situaciones de carrera de acuerdo a lo instruido (Anexo 6) recordando siempre lo siguiente: En caso de abandono / accidente sin consecuencias: PRESIONAR BOTON DETENIDO, de lo contrario se activarán los protocolos de seguridad como si la tripulación necesitara asistencia médica. En caso de necesidad de atención médica, presionar el botón SOS. Si por alguna razón se comprueba el uso de manera negligente del sistema SIRIUS por parte de alguna tripulación, la actitud mencionada, será sancionada por los Comisarios Deportivos.

Por algún otro exceso de velocidad, se podrán aplicar las siguientes sanciones (art. 34.2.2 del Reglamento Deportivo).

Primera vez: Una multa monetaria equivalente a 150 unidades de combustible.

Segunda vez: penalización de 2 minutos a aplicar en la Etapa 1.

Tercera vez: Denegar la largada de la prueba.

Otras infracciones referidas a reconocimientos, serán informadas por el Director de la Prueba a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en los art. 12.2 y 12.3 del CDI.

## 10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

### 10.1 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

-Licencia del concurrente

-Licencia deportiva / licencia de conducir / pasaporte o documento de los pilotos y copilotos

-Autorización de la Autoridad Deportiva Nacional para todos los competidores que posean licencia emitida por otros países (no Argentina) Art. 3.9, 9.2, 9.3 y 9.4 del CDI

Información consignada en el formulario de inscripción

### 10.2 Horarios

Ubicación: Secretaría de la Prueba. Parque de Servicios, Centro Cívico y Teatro Griego

Horarios: 18:30 hs a 20:30 hs.





9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba

### 11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SELLADO Y MARCADO

#### 11.1 Lugar y horarios

Se realizará en el Parque de Servicios el día Jueves 8 de Diciembre de 2022, Sellado de Pop OFF, mientras que el viernes 9 de Diciembre se hará también en el Centro Cívico y Teatro Griego según programa.

#### 11.2 Barreros

En referencia al Art. 7.7 del Art. 252 del Anexo J el uso de barreros es obligatorio.

#### 11.3 Ventanillas polarizadas

El uso de vidrios polarizados, en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J, está autorizado.

#### 11.4 Equipamiento de los pilotos

El equipamiento de seguridad (Anexo L del CDI de la FIA – Capítulo III) podrá ser verificado durante la verificación técnica previa y/o durante todo evento

#### 11.5 Nivel de ruido

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 dB(A).

#### 11.6 Preparación del motor para el sellado del block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

Además, en la clase RC2N es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en: Turbo compresor, Caja de velocidades, Transfer y Diferencial trasero.

#### 11.7 Abandonos en la etapa 2

Las tripulaciones que hayan obtenido puntos en la etapa 1, y abandonado la prueba en la etapa 2, deberán poner a disposición de las autoridades sus coches por si estas disponen verificaciones técnicas a efectos de dar validez a los puntos obtenidos.

#### 11.8 Quita de protector de cárter

Todos los vehículos deben tener sus protectores de cárter (chapón) sacado para facilitar el sellado de cajas de cambios y diferencias, manteniendo el mismo en el vehículo a fines del pesaje.

#### 11.9 Accesorios para seguridad

Cada auto en competencia llevará un cartel con la señal "SOS" en rojo y en el reverso una señal "OK" en verde que mida por lo menos 42 centímetros x 29,7 centímetros (A3).

El letrero debe colocarse en el automóvil y ser de fácil acceso para ambos tripulantes.

Además, Cada vehículo de competición debe estar equipado con un triángulo reflectante.

Se debe llevar dos cortadores de cinturón a bordo, que deben ser también de fácil acceso para el piloto y copiloto cuando están sentados en sus butacas con sus arneses abrochados (Anexo J del Código Deportivo Internacional – Art. 253.6.1).

#### 11.10 Protección delantera

Esta autorizado el uso de protección delantera en conformidad con el Art. 900-e2 del Art. 261 del Anexo J (Rally 2)

### 12. PARQUE DE SERVICIOS - REABASTECIMIENTO

#### 12.1 Ubicación y restricciones

El parque de Servicios estará ubicado en el Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores.

Los vehículos de asistencia están autorizados a ingresar al Parque de Servicios sólo si están identificados con las placas



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba



entregadas por el organizador debidamente adheridas.

Serán ubicados según las instrucciones impartidas por las autoridades del Organizador.

Podrán ingresar también los vehículos de las autoridades de la prueba y ACRA.

No se permitirá el ingreso de vehículos no autorizados.

### 12.2 Reabastecimiento

Las condiciones y procedimientos se describen en los Art. 61 de los Reglamentos Deportivos del Campeonato.

Cualquier zona de reabastecimiento debe figurar en el Itinerario del rally y en el Libro de Ruta.

No podrán entrar al sector los vehículos de asistencia.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio.

## 13. OTROS PROCEDIMIENTOS

### 13.1 Largada efectiva

Las largadas efectivas de las pruebas se producirá desde el Parque de Servicio ubicado en el Centro Cívico y Teatro Griego.

### 13.2 Procedimiento de Llegada

El Rally terminará en el control horario CH 11 A donde los autos serán ingresados a un Parque Cerrado. Allí se delimitará un sector seguro para poder realizar trompos de festejo.

Una vez que hayan arribado el total de los vehículos, se procederá a la ceremonia premiación. Los participantes que no lo hagan, salvo casos de fuerza mayor previamente notificada y aceptada, serán informados a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar una sanción.

El procedimiento de la Verificación Técnica final se ajustará a lo indicado en el Art. 15.1 de este reglamento

Los autos pueden ser conducidos desde el Parque Cerrado a la Verificación Técnica, por un miembro del equipo.

Los autos que no deban concurrir a la verificación permanecerán en el Parque Cerrado hasta que los Comisarios Deportivos procedan a la liberación del mismo.

### 13.3 Chequeo adelantado permitido

Las tripulaciones están autorizadas a realizar chequeo adelantado sin incurrir en una penalidad en los CH 6E-11A.

### 13.4 Horario Oficial

La hora de uso en la prueba corresponderá a la hora oficial de la República Argentina.

### 13.5 Relargada luego del abandono en la Etapa 1

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1, podrán continuar la competencia luego del Reagrupamiento nocturno.

Serán de aplicación los artículos 54 y 55 del Reglamento Deportivo.

El Formulario de abandono definitivo se encuentra incluido en el Libro de Ruta y deberá ser presentado en la Secretaría de la Prueba antes de las 19 hs del día sábado 10 de Diciembre.

### 13.6 Shakedown

Las pruebas técnicas con los autos de competición se llevarán a cabo el viernes en el Autódromo de Villa Dolores desde las 12 hs y hasta las 15 hs. conforme Art. 36 del Reglamento Deportivo del Campeonato. Se establece un máximo de 3 pasadas cronometradas en el Shakedown.

### 13.7 Orden de largada e intervalos

Sera establecido por el director de la Prueba con el consentimiento de los Comisarios Deportivos. Artículo 41 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino.

### 13.8 Chicanas, Desvíos y Rotondas

Las chicanas y desvíos de caminos estarán marcadas según su dirección en el Libro de Rutas. La construcción de las chicanas será



referencia las expresadas por el art. 10.5.8 del Reglamento Deportivo. Los Comisarios podrán imponer a estas sanciones de acuerdo a cada caso particular como se indica en el Libro de Ruta. Los Comisarios Deportivos penalizarán a las tripulaciones

9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba

se llevará a cabo la largada promocional del rally, en la rampa de largada ubicada en Centro

Los autos se presentarán en el Parque de Largada a partir de las 19:00 hs. y podrán ser ingresados por un miembro del equipo. El horario de cierre del Parque será a las 20:00 hs.

La partida de la primera tripulación desde la rampa tendrá lugar a las 20:30 hs.

### 13.10 Power Stage

Para el Campeonato Argentino la Prueba Especial 10 (Ciénaga de Allende - Villa Sarmiento) será disputada con la condición de Power Stage.

Será de aplicación el artículo 50 del Reglamento Deportivo.

### 13.11 Sistema Sirius - GPS

Un Sistema GPS será utilizado durante los reconocimientos y la competencia.

Las instrucciones de instalación y funcionamiento están publicadas en el Anexo 6 de este reglamento.

La entrega del equipos y la hora límite para su devolución, están indicadas en el Art.3 - Programa.

## 14. PREMIOS

Se les entregará un trofeo a las primeras tres posiciones de la clasificación general y a las tres primeras de cada clase.

### 14.1 Listado de copas

Se entregarán premios (1 trofeo por miembro de la tripulación) según la siguiente lista:

Clasificación por clases

1º al 3º puesto

Copa Senior

1º al 3º puesto

Copa Pirelli RC2B

1º al 3º puesto

Copa Scorpion Rally Challenge 150 años para RC2

1º al 3º puesto

El organizador se reserva el derecho de entregar premios adicionales

### 14.2 Fiesta Coronación Campeones 2022

Salón del Paseo - Centro Cívico y Teatro Griego de Villa Dolores 18:30hs.



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Reglamento Particular de La Prueba

### 15. VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL - PROTESTAS

#### 15.1 Verificación técnica final

La verificación técnica final tendrá lugar en el Autodromo de Villa Dolores

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

#### 15.2 Aranceles para formular una protesta

Campeonato Argentino : \$102.000.-

#### 15.3 Monto de la apelación

Monto de la apelación ante la CDA del ACA: \$ 102.000.-

### 16. EMERGENCIAS SANITARIAS – COVID 19

#### 16.1 Recomendaciones

Se recomienda a todas las personas involucradas en estos eventos, tomar conocimiento de los detalles que se mencionan en el Anexo V del Reglamento Deportivo referido al COVID 19



## CRONOGRAMA SHAKEDOWN



INICIO (SHAKEDOWN)		VIERNES 09 DE DICIEMBRE DEL 2022					
C.H.	P.E.	LUGAR	DIST. PE	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO OTORGADO	PASO 1° AUTO
		Parque de Servicio / SALIDA					
<b>RZ</b>	<b>0</b>	<b>RZ 0 a los 0,17 Km. del PS Salida</b>					
		Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	2,11	9,60	11,71		
		Autódromo		4,59	4,59		
<b>SH</b>		<b>SHAKEDOWN AUTODROMO MUNICIPAL</b>	<b>2,11</b>				<b>12:00</b>
		Parque de Servicio / INGRESO		4,84	6,95		



**CRONOGRAMA DIA 1**



INICIO (Sección 1 / Etapa 1)				SABADO 10 DE DICIEMBRE DEL 2022			
C.H.	P.E.	LUGAR	DIST. PE	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO OTORGADO	PASO 1° AUTO
0		Parque de Servicio / SALIDA					08:00
<b>RZ 1</b>		<b>RZ 1 a los 0,17 Km. del CH N° 0</b>					
		Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	25,04	50,26	75,30		
1				20,13	20,13	00:30	08:30
		<b>PE 1 LA LOMITA - CONLARA (I)</b>	<b>20,01</b>				<b>08:33</b>
2				23,55	43,56	00:55	09:28
		<b>PE 2 PIEDRA PINTADA - MIRADOR DON POGGI (I)</b>	<b>5,03</b>				<b>09:31</b>
2A		Flexi Service / INGRESO		6,58	11,61	00:20	09:51
		<b>Flexi Service</b>				<b>Tiempo Máximo 00:25</b>	
2B		Flexi Service / SALIDA - Parque de Servicio / INGRESO					09:51
		<b>PARQUE DE SERVICIO "A" VILLA DOLORES</b>	<b>25,04</b>	<b>50,26</b>	<b>75,30</b>	<b>00:40</b>	
2C		Parque de Servicio SALIDA / Reagrupamiento INGRESO					10:31
		<b>REAGRUPAMIENTO - MAXIMO</b>				<b>00:45</b>	
<b>SECCION 1</b>							
INICIO (Sección 2 / Etapa 1)				SABADO 10 DE DICIEMBRE DEL 2022			
C.H.	P.E.	LUGAR	DIST. PE	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO OTORGADO	PASO 1° AUTO
2D		Reagrupamiento - Salida					11:16
<b>RZ 2</b>		<b>RZ 2 a los 0,17 Km. del CH N° 2D</b>					
		Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	25,04	50,26	75,30		
3				20,13	20,13	00:30	11:46
		<b>PE 3 LA LOMITA - CONLARA (II)</b>	<b>20,01</b>				<b>11:49</b>
4				23,55	43,56	00:55	12:44
		<b>PE 4 PIEDRA PINTADA - MIRADOR DON POGGI (II)</b>	<b>5,03</b>				<b>12:47</b>
4A		Flexi Service / INGRESO		6,58	11,61	00:20	13:07
		<b>Flexi Service</b>				<b>Tiempo Máximo 00:25</b>	
4B		Flexi Service / SALIDA - Parque de Servicio / INGRESO					13:07
		<b>PARQUE DE SERVICIO "B" VILLA DOLORES</b>	<b>25,04</b>	<b>50,26</b>	<b>75,30</b>	<b>00:40</b>	
4C		Parque de Servicio SALIDA / Reagrupamiento INGRESO					13:47
		<b>REAGRUPAMIENTO - MAXIMO</b>				<b>00:45</b>	
<b>SECCION 2</b>							
INICIO (Sección 3 / Etapa 1)				SABADO 10 DE DICIEMBRE DEL 2022			
C.H.	P.E.	LUGAR	DIST. PE	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO OTORGADO	PASO 1° AUTO
4D		Reagrupamiento - Salida					14:32
<b>RZ 3</b>		<b>RZ 3 a los 0,17 Km. del CH N° 4D</b>					
		Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	25,04	50,67	75,71		
5				20,13	20,13	00:30	15:02
		<b>PE 5 LA LOMITA - CONLARA (III)</b>	<b>20,01</b>				<b>15:05</b>
6				23,55	43,56	00:55	16:00
		<b>PE 6 PIEDRA PINTADA - MIRADOR DON POGGI (III)</b>	<b>5,03</b>				<b>16:03</b>
6A		Zona Técnica INGRESO		6,58	11,61	00:20	16:23
		<b>ZONA TECNICA</b>				<b>00:10</b>	
6B		Zona Técnica/SALIDA - Parque de Servicio/INGRESO					16:33
6C		<b>Flexi Service</b>				<b>Tiempo Máximo 00:45</b>	
		<b>PARQUE DE SERVICIO "C" VILLA DOLORES</b>	<b>25,04</b>	<b>50,26</b>	<b>75,30</b>	<b>01:00</b>	
6D		Parque de Servicio / SALIDA					17:33
6E		Parque Cerrado / INGRESO		0,27	0,27	00:05	17:38
		<b>REAGRUPAMIENTO NOCTURNO</b>					
<b>SECCION 3</b>							
<b>TOTALES SABADO</b>			<b>75,12</b>	<b>151,05</b>	<b>226,17</b>		

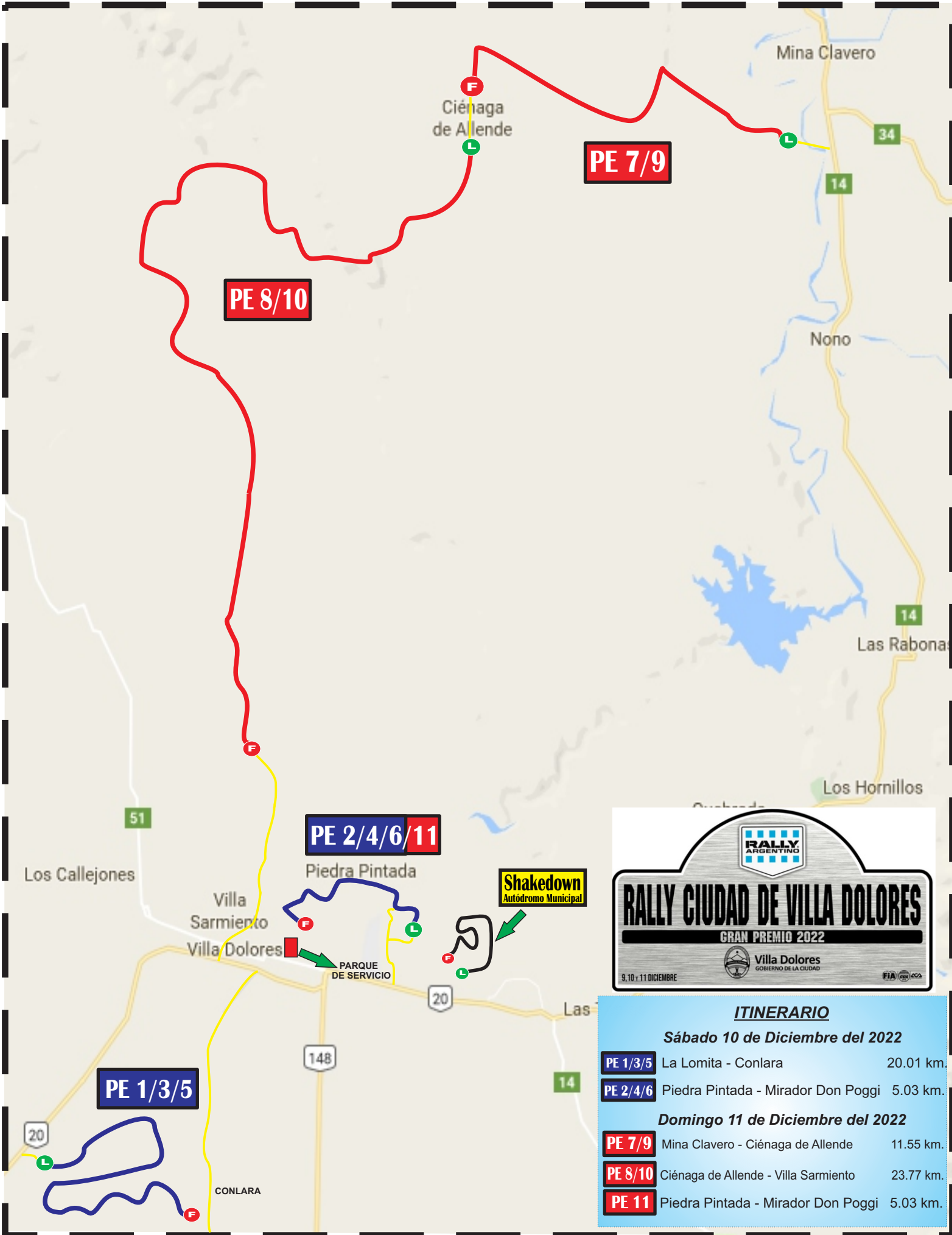


**CRONOGRAMA DIA 2**



INICIO (Sección 4 / Etapa 2)		DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DEL 2022			
6F	Parque Cerrado / SALIDA				07:30
6G	Parque de Servicio / INGRESO	0,14	0,14	00:05	07:35
PARQUE DE SERVICIO "D" VILLA DOLORES		0,00	0,41	0,41	00:25
6H	Parque de Servicio/SALIDA				08:00
RZ 4	RZ 4 a los 0,17 Km. del CH N° 6H Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	35,32	55,87	91,19	
7			45,05	45,05	00:55
	PE 7 MINA CLAVERO - CIENAGA DE ALLENDE (I)	11,55			08:58
8			0,87	12,42	00:20
	PE 8 CIENAGA DE ALLENDE - VILLA SARMIENTO (I)	23,77			09:21
8A	Flexi Service - INGRESO		9,95	33,72	00:45
	Flexi Service				Tiempo Máximo 00:25
8B	Flexi Service / SALIDA - Parque de Servicio / INGRESO				10:06
PARQUE DE SERVICIO "E" VILLA DOLORES		35,32	55,87	91,19	00:40
8C	Parque de Servicio SALIDA / Reagrupamiento INGRESO				10:46
REAGRUPAMIENTO - MAXIMO					00:45
INICIO (Sección 5 / Etapa 2)		DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DEL 2022			
8D	Reagrupamiento (Salida)				11:31
RZ 5	RZ 5 a los 0,17 Km. del CH N° 8D Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	35,32	55,85	91,17	
9			45,05	45,05	00:55
	PE 9 MINA CLAVERO - CIENAGA DE ALLENDE (II)	11,55			12:29
10			0,87	12,42	00:20
	PE 10 CIENAGA DE ALLENDE - VILLA SARMIENTO (II) (Power Stage)	23,77			12:52
RZ 6	RZ 6 a los 10,10 Km. del FPE N°10 Distancia al próximo reabastecimiento de combustible	5,03	12,01	17,04	
11			15,53	39,30	00:50
	PE 11 PIEDRA PINTADA - MIRADOR DON POGGI (IV)	5,03			13:45
11A	Parque Cerrado / Entrada		6,58	11,61	00:20
REAGRUPAMIENTO - MAXIMO					00:45
TOTALS DOMINGO		75,67	124,04	199,71	

RESUMEN DE LA COMPETENCIA	PE	ENLACES	TOTAL
Sábado	75,12	151,05	226,17
Domingo	75,67	124,04	199,71
Total del Rally	150,79	275,09	425,88



**ITINERARIO**

**Sábado 10 de Diciembre del 2022**

<b>PE 1/3/5</b>	La Lomita - Conlara	20.01 km.
<b>PE 2/4/6</b>	Piedra Pintada - Mirador Don Poggi	5.03 km.

**Domingo 11 de Diciembre del 2022**

<b>PE 7/9</b>	Mina Clavero - Ciénaga de Allende	11.55 km.
<b>PE 8/10</b>	Ciénaga de Allende - Villa Sarmiento	23.77 km.
<b>PE 11</b>	Piedra Pintada - Mirador Don Poggi	5.03 km.





9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

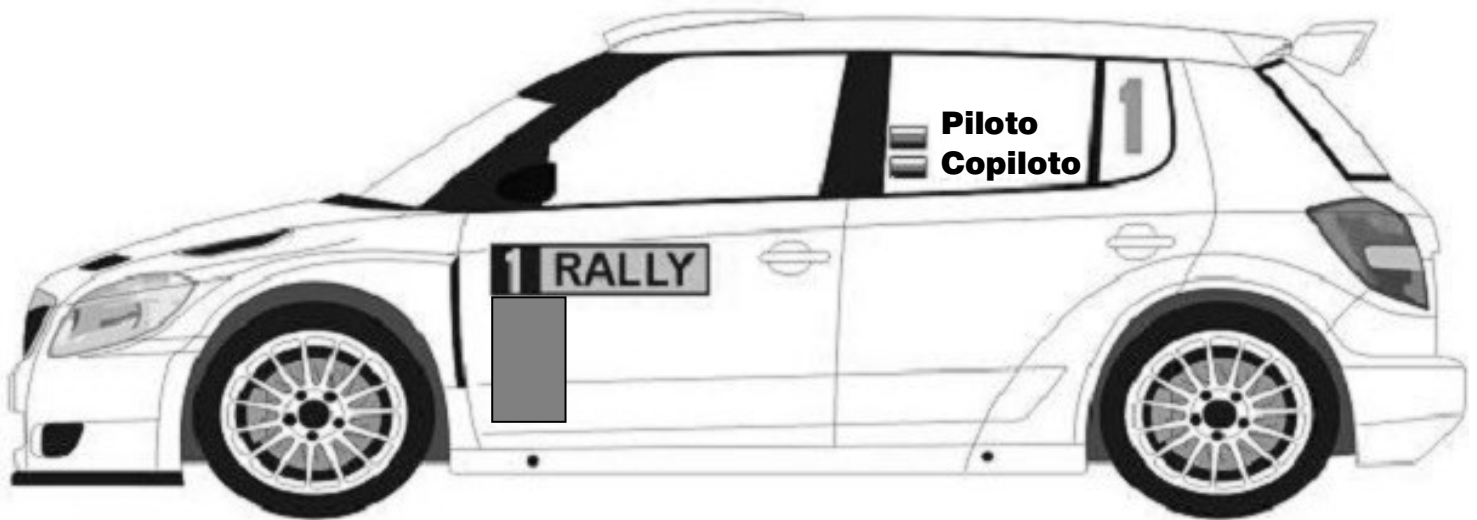
## Anexo 2 - Cronograma de Reconocimientos

Jueves 8 de Diciembre de 2022			
PE	NOMBRE	HORARIO	PASADAS
<b>7/9</b>	MINA CLAVERO-CIENAGA DE ALLENDE	14:00HS . A 18:00HS.	<b>2</b>
<b>8/10</b>	CIENAGA DE ALLENDE - VILLA SARMIENTO		

Viernes 9 de Diciembre de 2022			
PE	NOMBRE	HORARIO	PASADAS
<b>Sh</b>	AUTODROMO VILLA DOLORES	8:00HS. A 11:00HS.	<b>2</b>
<b>1/3/5</b>	LA LOMITA-CONLARA		
<b>2/4/6/11</b>	PIEDRA PINTADA - MIRADOR		

PE	PASADA 1	PASADA 2
<b>1/3/5</b>		
<b>2/4/6/11</b>		
<b>7/9</b>		
<b>8/10</b>		
<b>Sh</b>		

### Anexo 3 - Números de competición y publicidad





9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino

## Anexo 4 - Formulario de Abandono



Sr. DIRECTOR DE LA PRUEBA

Presente

Conforme a lo establecido en el Art. 54.1 del Reglamento Deportivo del Rally Argentino, informo el **ABANDONO DEFINITIVO del Rally de Villa Dolores 2022.**

AUTO N°: \_\_\_\_\_

TRIPULACIÓN: \_\_\_\_\_

CLASE: \_\_\_\_\_



9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino



## Anexo 5 - Equipamiento de seguridad para los Competidores

### Campeonato Argentino

Se recuerda a todos los competidores el Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III - Equipamiento de pilotos

### Cascos (Anexo L, Capítulo III, Art. 1)

Todas las tripulaciones deben usar cascos protectores homologados según uno de los siguientes estándares de la FIA:

- o 8858-2002 o 8858-2010 (Lista técnica N° 41),
- o 8859-2015 (Lista técnica N° 49),
- o 8860-2004 u 8860-2010 (Lista técnica N° 33), o
- o 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista técnica N° 69)

Los pilotos y/o navegantes que usen cascos integrales, deben comunicarse con el Responsable Médico del rally para realizar una prueba antes del inicio del evento.

Esta prueba se describe en el Anexo L, Capítulo 3 Art. 1.3

### Sistema frontal de sujeción de la cabeza (FHR), Anexo L, Capítulo III, Art. 3)

Todas las tripulaciones deben usar sistemas FHR aprobados por la FIA homologados a la norma 8858 de la FIA.

Los FHR, anclajes y correas aprobados se enumeran en la Lista técnica N° 29.

Ver también la tabla de compatibilidad de cascos en el Anexo L, Capítulo III, Art. 3.3.

### Ropa ignífuga (Anexo L, Capítulo III, Art. 2)

Todos los conductores y copilotos deben usar buzos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior larga, capucha, calcetines y zapatos homologados según la norma FIA 8856- 2000 (Lista técnica N° 27) o 8856-2018 (Lista técnica N° 74).

Por favor, preste especial atención a las prescripciones del Art. 2 sobre bordado e impresión en ropa resistente al fuego (certificados del fabricante, etc.), así como sobre el uso correcto de los elementos de la ropa. Ver también Art 53.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally.

### Dispositivos biométricos (Anexo L, Capítulo III, Art. 2.1)

Los conductores pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante los rallyes.

o Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada al estándar 8856 de la FIA, la prenda deberá homologarse a los estándares 8856 y 8868- 2018 de la FIA.

o Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente a la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

Uso de joyas (Anexo L, Capítulo III, Art. 5)

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está prohibido durante la prueba y, por lo tanto, se puede verificar antes del comienzo.

### Links Relacionados

Código Deportivo Internacional FIA y anexos:

<https://www.fia.com/regulation/category/123>

Listas Técnicas de la FIA:

<https://www.fia.com/regulation/category/761>

## Anexo 6 - Instalación equipo de seguimiento SIRIUS

### Manual de Instalación



**INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN VEHICULOS** Los equipos en los vehículos son el medio por el cual los pilotos se comunican con el control central de la prueba, ya sea para enviar o recibir avisos de distinto tipo. Para ello, es necesario instalar algunos elementos de manera permanente en los vehículos y, en cada competencia, instalar el equipo Sirius y verificar sus conexiones. Instalación permanente en el vehículo:

1. Cable de alimentación en forma **directa a la batería** (recomendamos instalar un fusible de 5 amp).



2. Instalación la antena del GPS y la antena satelital en el techo del vehículo, prestando atención que no haya ningún objeto encima de ellas, sobre todo, objetos metálicos.

2.1. Las antenas tienen una base imantada y a su vez una adhesivo que las sujetará incluso en la situación más extrema de competencia, pero también se puede reforzar la sujeción con precintos y cinta adhesiva (no usar "duck-tape" o cinta ploma, ya que tiene componentes metálicos que interfieren con la señal satelital).

2.2. Es necesario no cruzar los cables de las antenas de GPS y satelital entre ellas, ni que estén enroscadas, para evitar así, la interferencia entre ellas, por eso las identificamos con colores: azul(gps)-**blanca(iridium)**, - dorado(radio RF).

**Anexo 6 - Instalación equipo de seguimiento SIRIUS**



**ANTENA GPS**



**ANTENA SATELITAL**

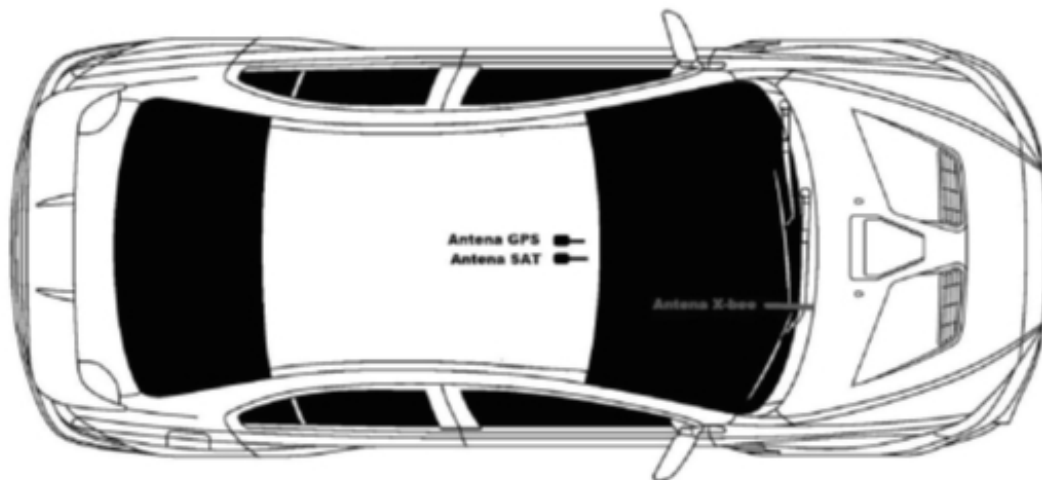


**ANTENA RF**



2.3. Se recomienda instalar las antenas bien separadas entre sí.

**Fig. 4**





## Anexo 6 - Instalación equipo de seguimiento SIRIUS

La Antena X-Bee , debe ir colocada **OBLIGATORIAMENTE** en el lugar indicado en la Fig. 4, en el exterior del vehículo, delante de los limpia parabrisas en forma vertical y que no dificulte la apertura del capot. Notar que la misma tiene un codo de flexibilidad, el mismo debe apuntar hacia adelante para que la antena con el viento no se doble. Se contemplara una tolerancia de (+ - ) 5 centímetros.



3. Colocación y sujeción de la base soporte del Sirius dentro del habitáculo del vehículo donde tanto piloto como navegante puedan tener una visión clara y no obstruida de la pantalla del equipo y, en la medida de lo posible, a una distancia cómoda que permita operar sus botones sin desabrocharse los cinturones de seguridad. Debe estar colocado según imagen + - 15cm.



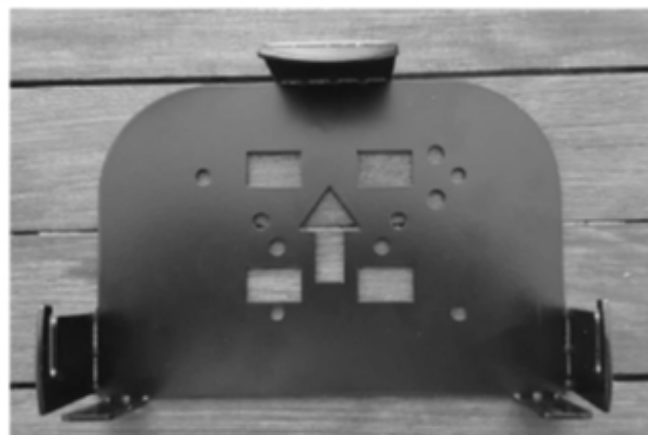
## Anexo 6 - Instalación equipo de seguimiento SIRIUS



4. Los cables de alimentación, de la antena GPS y de la antena satelital deben llegar a la base soporte del equipo para poder conectarlos con facilidad cuando sean entregados para las competencias. Todos estos elementos quedarán instalados de manera permanente en los vehículos de competición o de la organización que la misma determine que los usen (auto #0, auto #00, etc.) durante la competencia

5. La organización entregará un equipo a cada participante.

6. El participante deberá sujetar el equipo a la base soporte (la misma se definirá según el diseño y equipamiento de cada vehículo).



7. Conectar los cables de GPS, de Satélite y Antena en la parte inferior del equipo, de acuerdo a las indicaciones y el código de color de los cables.

7.1. Prestar especial atención en no poner equivocados los cables de GPS y satelital ya que tienen una rosca idéntica.

8. Verificar que la antena Radio esté bien enroscada en el equipo.

9. Conectar el cable de alimentación en la parte inferior del equipo. El equipo se prenderá automáticamente.

9.1. Si no lo hiciera, contactar a la organización inmediatamente para revisar y/o cambiar el equipo.





9 al 11 de Diciembre de 2022 - 10° Fecha Rally Argentino



## Anexo 6 - Instalación equipo de seguimiento SIRIUS

10. Esperar unos segundos y verificar que el equipo tenga buena recepción de señal de GPS y de satélite.

10.1. Si no tuviera buena recepción ("NO GPS", "NO SAT" o pocas "barritas" de señal de forma permanente), verificar que no haya techos, cubiertas, u obstáculos encima del vehículo que pudieran estar haciendo interferencia con las señales. Si la mala recepción persiste, contactar a la organización inmediatamente para revisar y/o cambiar el equipo.

10.2. ACLARACION IMPORTANTE: puede ocurrir que por momentos baje la recepción, o incluso se corte la señal de satélite. A menos que esta pérdida de señal sea permanente, esto es normal porque los satélites van rotando y uno nuevo toma la señal (el cambio puede tomar unos segundos) y no afecta la performance del sistema.

11. Al iniciar el día, verificar que el equipo se encuentre en modo "Enlace" o "Silencio". Si estuviera en modo "Carrera" contactar a la organización inmediatamente.

12. Al finalizar la competencia desconectar el cable de alimentación y los cables de las antenas del GPS, Radio y del Satélite.

13. Desmontar el equipo de la base soporte. Devolver el equipo a la organización.

**Para más información:** [info@spectra-tec.com](mailto:info@spectra-tec.com)